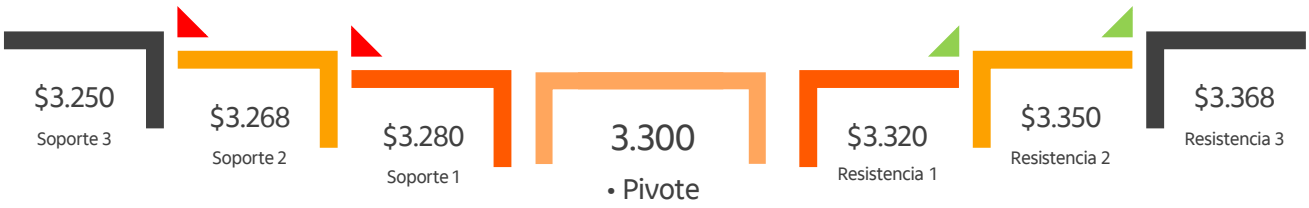
Peso al día

Monitor de dólar

USD/COP — Alcista



La jornada inicia con un menor sesgo de volatilidad, luego que el VIX alcanzara en la sesión de ayer niveles cercanos a 27 puntos. Sin embargo, los resultados de algunas compañías tecnológicas en EE.UU como Nvidia, lograron calmar la sensibilidad del mercado que ha venido incorporando temores sobre crecimiento y la capacidad de generación de utilidades de las compañías del sector.

Sin embargo, la presión continúa sobre el DXY que ya hoy cotiza cerca de los 103,8 puntos alcanzando máximos de marzo del 2025 y soportando la debilidad de las monedas de la región de los últimos días. El dólar acumula en lo corrido del año una valorización del 5,62% y la idea de una FED restrictiva, en medio de las presiones inflacionarias continúan dando espacio a la fortaleza del indicador.

Las monedas de la región resienten este comportamiento. Chile, México y Brasil se desvalorizan a esta hora 1,05%, 0,82% y 0,75% respectivamente. Colombia no sería la excepción, a pesar de la corrección observada en la sesión de ayer hacia los $3.300. Sin embargo, el movimiento del dólar global contribuiría a una dinámica de debilidad en el peso colombiano para la sesión de hoy.

Resumen del día anterior

Apertura	Máximo	Mínimo	Cierre
$ 3.315,0	$ 3.327,4	$ 3.293,0	$ 3.303,40



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú ComisionistaDeBolsa Colombia S.A.

Itaú. Establecimiento bancario.

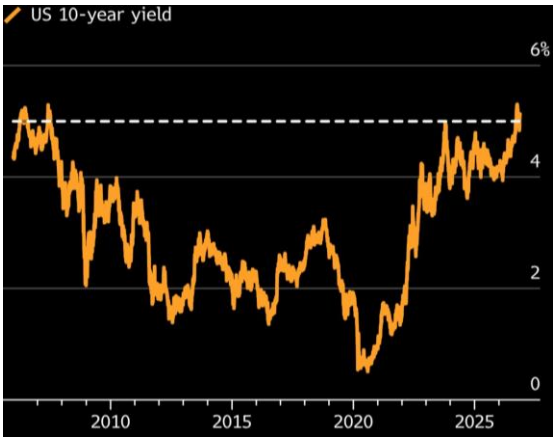
Lo que está pasando.

EE.UU.: Musalem anticipa varias alzas de tasas antes de la primavera de 2027. El presidente de la Fed de St. Louis, Alberto Musalem, afirmó que probablemente serán necesarias varias subidas de tasas para controlar una inflación que permanece por encima del 3% y devolverla a la meta del 2%. Considera que la política monetaria actual aún no restringe suficientemente una economía que sigue creciendo con solidez y que actuar pronto podría evitar ajustes más agresivos después.

Colombia: El FMI respalda el ajuste fiscal y mantiene abierta la posibilidad de apoyar al gobierno. Tras su misión del Artículo IV de noviembre, el FMI identificó el restablecimiento de la sostenibilidad y la transparencia fiscales como la prioridad más urgente de la política económica de Colombia. El Fondo acogió con satisfacción la propuesta gubernamental de Ley de Rescate Económico y destacó sus medidas para racionalizar el gasto, reducir las inflexibilidades presupuestarias, mejorar el sistema tributario y fortalecer las instituciones fiscales. También señaló que el ajuste propuesto constituye una base sólida para estabilizar la deuda pública. Sin embargo, el FMI hizo hincapié en que la aprobación del Congreso y una implementación decisiva determinarán la credibilidad y la sostenibilidad del ajuste. El Fondo advirtió que, sin medidas adecuadas y oportunas, la confianza podría deteriorarse, los costos de endeudamiento podrían aumentar y Colombia podría enfrentar un ajuste desordenado en los mercados financieros.

Colombia: El presidente Abelardo de la Espriella retira los cambios al IVA sobre los alimentos básicos y considera reducir la tarifa general del IVA. El presidente anunció que la Ley de Rescate Económico ya no ampliará el IVA sobre los alimentos básicos, mientras que el Ministerio de Hacienda está evaluando una reducción de la tarifa general del IVA del 19% al 18% o 17%. Los ingresos por IVA totalizaron COP 75,5 billones (4,1% del PIB) en 2025. Estimaciones iniciales sugieren que reducir la tarifa general del IVA en 1 pp podría disminuir los ingresos en COP 4-6 billones (alrededor de 0,2%-0,3% del PIB), aumentando la necesidad de medidas compensatorias en otras partes del paquete fiscal. Bajo la propuesta actual de la Ley de Ajuste Fiscal, se espera que los impuestos sobre las bebidas alcohólicas y el tabaco generen alrededor de 0,5% del PIB en 2027, mientras que la ampliación de la base del IVA, que cubría principalmente alimentos básicos, servicios públicos y bienes médicos, generaría COP 25,5 billones adicionales por año (1,05%-1,2% del PIB) en 2028-30.

EE.UU. – Tesoros a 10 años se mantienen sobre el 5%



Fuente: Bloomberg, Itaú.

Lo que viene.

EE.UU.: Hoy se publicarán las minutas de la Fed que podrían mostrar una creciente preocupación por la inflación, mientras los discursos de varios miembros de la Fed estarán en el foco.

Peso al día

Monitor de dólar

Monedas Latam

	Cierre	Máximo	Mínimo	Var 1D%	Var 5D%	Var 1M%	Var 3M%	Var YTD%
COP	**3.303**	**3.327**	**3.293**	**-0,37%**	-1,05%	4,11%	5,43%	**-12,61%**
BRL	5,82	5,81	5,76	0,82%	4,44%	-13,55%	-10,38%	5,98%
CLP	1.002,90	999,62	991,44	1,03%	1,84%	-2,21%	-7,50%	10,20%
MXN	18,57	18,58	18,41	0,84%	-0,14%	-0,79%	-8,12%	3,04%
DXY	103,89	104	103	-0,40%	-0,96%	2,02%	4,25%	-5,67%

Commodities

	Cierre	Máximo	Mínimo	Var 1D%	Var 5D%	Var 1M%	Var 3M%	Var YTD%
Brent	93,2	93,4	91,0	0,1%	0,5%	-15,1%	2,4%	53,2%
WTI	67,3	68,2	67,0	-1,9%				
Oro	3.747,2	3.890,9	3.837,0	-2,7%	-6,0%	-9,5%	-13,5%	-13,2%
Plata	45,2	48,0	46,8	-4,7%	-12,6%	-20,8%	-28,7%	-37,0%
Cobre	619,1	620,95	611,50	0,2%				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú ComisionistaDeBolsa Colombia S.A.

Itaú. Establecimiento bancario.

Nuestro equipo

Estrategia de mercados

Valeria Álvarez
Valeria.alvarez@itau.co

Sharon Téllez
Sharon.vargas@itau.co

Juan Esteban Castiblanco
Juan.Castiblanco@itau.co

Contacto Itaú Comisionista
estrategiaitaucomisionista@itau.co

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Contacto Tesorería
macroeconomía@itau.co

Puedes acceder a los análisis económicos de Itaú Latam

donde podrás leer algunos informes de otros países que se encuentran en inglés.

Conoce más aquí



Premios AIE – Áreas de Investigaciones Económicas

FOCUS ECONOMICS – ANALYST FORECAST AWARDS 2021

Hemos sido ganadores en los premios AIE (Bolsa de Valores Colombia) por más de 5 años y en los últimos 3 años hemos recibido los siguientes reconocimientos:



2022

Categoría: Innovación – Podcast Itaú Inversiones
Galardón: Bronce

2023

Categoría: Pronósticos puntuales TRM
Galardón: Oro

2024

Categoría: Pronósticos puntuales agregados
Galardón: Plata

Itaú. Establecimiento bancario.

Actualízate

Informes económicos

Recibe información especializada para estar al tanto del desarrollo de los mercados financieros y sus movimientos más relevantes.

Contenidos económicos pensados para ti:

- Peso al día: inicia tu jornada con la información más relevante.
- Economía y mercados del día: conoce los temas económicos.
- Cierre de mercado: lo esencial al final de cada jornada.
- Revisión mensual: análisis completo al entorno económico.
- Perspectiva semanal: pulso económico de la semana.

Mantente informado con criterio. Si aún no te has inscrito o quieres compartirlos.

Suscríbete aquí



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú ComisionistaDeBolsa Colombia S.A.

Itaú. Establecimiento bancario.

Condiciones de Uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañía del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de esta publicación se encuentra prohibida sin la autorización previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Rating:

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuándo se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.
Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de esta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú ComisionistaDeBolsa Colombia S.A.

Itaú. Establecimiento bancario.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.